

Lima, 10 de febrero de 2026

OFICIO N° 1768-PO-2025-2026-CJDH-P/CR

Señor
JOSUE GUTIERREZ CONDOR
Defensor del Pueblo
Presente. -

Asunto: Pedido de opinión del Proyecto de Ley **13897/2025-CR**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y solicitarle tenga a bien emitir su opinión técnico legal y/o sugerencias, respecto del Proyecto de Ley **13897/2025-CR, PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MÁXIMA SEGURIDAD PARA EL RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS DE ALTA PELIGROSIDAD**” presentado por el congresista Raúl Huamán Coronado, opinión que será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará esta comisión dictaminadora.

El proyecto de ley mencionado podrá ser descargado mediante el siguiente enlace:
<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzY4ODAx/pdf>

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

FLAVIO CRUZ MAMANI
Presidente
Comisión de Justicia y Derechos Humanos